

Período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-12 de junio de 2008

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

Para información*



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2008/11-C/1
2 mayo 2008
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 — ECUADOR 10443.0

Asistencia alimentaria para la población de refugiados afectados por el conflicto interno en Colombia

Número de beneficiarios	38.950
Duración de la operación	36 meses (diciembre de 2007 - noviembre de 2010)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	6.084 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	5.671.359

^{*} De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

Costo total para el PMA

7.520.031

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb).

2 WFP/EB.A/2008/11-C/1

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMP*: Sr. P. Medrano tel.: 066513-2323

Oficial Superior de Enlace, OMP: Sra. S. Izzi tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



^{*} Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe).

WFP/EB.A/2008/11-C/1 3

RESUMEN

1. El Ecuador es el país de toda América Latina que acoge al mayor número de refugiados del conflicto interno en Colombia: de hecho, entre 2000 y 2007, solicitaron oficialmente asilo en el país 50.250 personas. Durante la tramitación de sus solicitudes, que se demora unos nueve meses, los solicitantes no están autorizados a trabajar, por lo cual su supervivencia depende de la asistencia proporcionada.

- 2. El Gobierno ecuatoriano estima que unos 250.000 colombianos presentes en su territorio no han cursado solicitudes de asilo por temor o por falta de información. También este grupo no registrado necesita protección y asistencia.
- 3. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10443.0 está en consonancia con el objetivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de hacer frente a la malnutrición entre los refugiados, y contribuye a los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) 1 y 7. También incorpora la experiencia y las mejores prácticas de las operaciones de emergencia (OE) anteriores 10279.0 y 10381.0.
- 4. La mayoría de los refugiados viven en comunidades pobres próximas a la frontera septentrional, o en zonas urbanas marginales. Las comunidades hospedantes cuentan con escasos recursos económicos: el 83% de la población vive con menos de 2 dólares EE.UU. al día en zonas que carecen de servicios básicos. Para mejorar las condiciones de vida de los refugiados y facilitar la integración con las comunidades hospedantes, es indispensable que en la OPSR 10443.0 se incluya a la población local.
- 5. La OPSR consta de dos componentes:
 - ➤ un componente de socorro, que garantizará la asistencia alimentaria para los refugiados y los solicitantes de asilo registrados mientras se tramiten sus solicitudes, y facilitará su integración en el mercado laboral (Objetivo Estratégico 2); y
 - un componente de recuperación, que promoverá el acceso a servicios públicos como la educación y la formación profesional con miras a ayudar a las mujeres en particular a integrarse en las comunidades hospedantes, haciendo hincapié en la promoción de la salud maternoinfantil (Objetivo Estratégico 2).
- 6. La OPSR 10443.0 comenzó el 1º de diciembre de 2007 para atender a 9.100 beneficiarios en 2008, 10.700 beneficiarios en 2009 y 11.650 beneficiarios en 2010. El volumen de productos alimenticios es de 6.084 toneladas, que se comprarán localmente. El costo de los alimentos se eleva a 5,7 millones de dólares; el costo total para el PMA asciende a 7,5 millones de dólares.
- 7. La OPSR 10443.0 se enfrenta a una grave falta de fondos: actualmente está financiado sólo el 6% de los costos totales. La Oficina del PMA en el Ecuador está buscando nueva financiación de la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), el Gobierno de España y otros donantes. La disponibilidad actual de alimentos para los beneficiarios sólo alcanza para cubrir hasta finales de abril de 2008.

